

EQUIPO PARA COMBATIR EL TRÁFICO HUMANO EN NUEVO MÉXICO

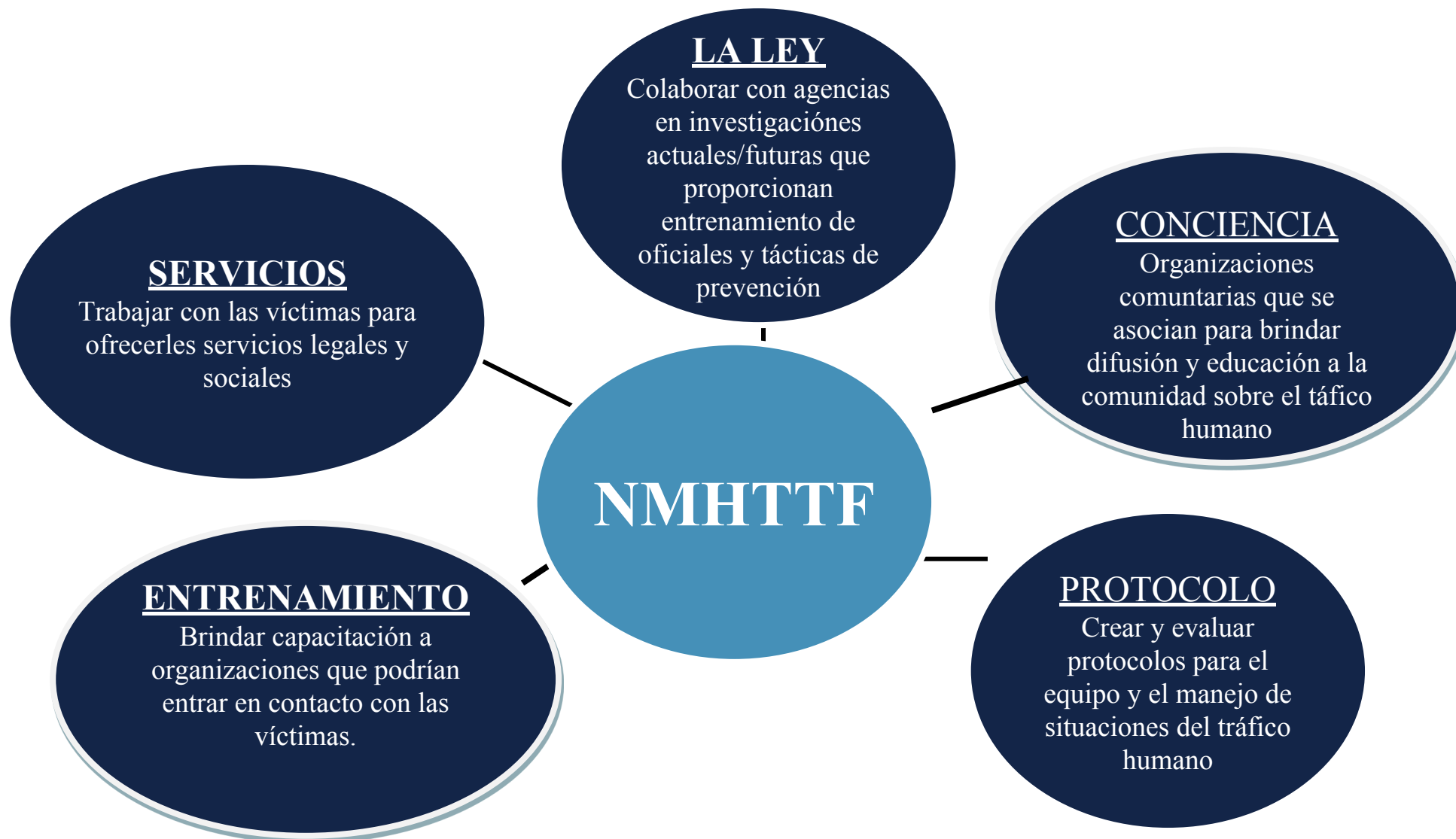
EL TRÁFICO HUMANO
EN NUEVO MÉXICO



EQUIPO PARA COMBATIR EL TRÁFICO HUMANO EN NUEVO MÉXICO

- **Una subvención de NMOAG y The Life Link con las agencias FBI, HSI, la oficina fiscal de los EEUU y otros.**
- **Esfuerzo colaborativo entre proveedores de servicios y agencias legales para combatir el tráfico humano en el estado.**
 1. **Prevención: Mejorar la conciencia pública y formación de profesionales.**
 2. **Enjuiciamiento: Garantizar legislación sólida y crear casos sólidos mediante investigaciones proactivas.**
 3. **Protección: Rescate centrado de las víctima y restauración a largo plazo.**

UNA COLABORACIÓN



El propósito de este entrenamiento

- **Capacitar** a los educadores para:
 - **Reconocer** factores de riesgo e indicadores relacionados con la trata de personas.
 - **Identificar** posibles víctimas de trata de personas e informar.
- **Proporcionar** una base para:
 - **Compartir** conocimientos con colegas, padres y miembros de la comunidad.
 - **Participar** en los esfuerzos de prevención local

NMSA 30-52-1.

El tráfico humano

A. El tráfico humano consiste en una persona a sabiendas: (1) recluta, solicita, atrae, transporta u obtiene por cualquier medio a otra persona con la intención o el conocimiento de que la fuerza, el fraude o la coacción se utilizarán para someter a la persona a trabajo, servicios o actividad sexual comercial; (2) recluta, solicita, atrae, transporta u obtiene por cualquier medio a una persona menor de dieciocho años con la intención o el conocimiento de que la persona será involucrada en una actividad sexual comercial; o (3) beneficia, financieramente o recibe algo de valor, del trabajo, servicios o actividad sexual comercial de otra persona con el conocimiento de que la fuerza, el fraude o la coerción se usaron para obtener el trabajo, servicios o actividad sexual comercial.

B. El fiscal general y el fiscal de distrito en el condado de jurisdicción tienen jurisdicción concurrente para hacer cumplir las disposiciones de esta sección.

Quienquiera que cometa tráfico humano es culpable de un delito grave de tercer grado; Excepto si la víctima es menor de edad:

- (1) dieciséis, la persona es culpable de un delito grave de segundo grado; o
- (2) trece, la persona es culpable de un delito grave de primer grado.

D. El procesamiento de conformidad con esta sección no impedirá el procesamiento de conformidad con cualquier otra disposición de la ley cuando la conducta también constituya una violación de esa otra disposición.

E. En un proceso judicial de conformidad con esta sección, a una víctima de trata de personas no se le debe acusar de ser un accesorio del delito de trata de personas.

F. Una persona declarada culpable de tráfico de personas, además de cualquier otro castigo, recibirá una orden de restitución a la víctima por el ingreso bruto o el valor del trabajo o servicios de la víctima y cualquier otro daño real de acuerdo con la Sección 31-17 1 NMSA 1978.

Entendiendo el Tráfico Humano



- El tráfico humano se categoriza de esta manera:
 - tráfico laboral
 - tráfico sexual
 - una mezcla de los dos
- El tráfico humano se puede enjuiciar debajo de leyes federales o estatales.
- El tráfico humano es **explotación** y no tiene que implicar el movimiento de una persona.

Esto puede ocurrir en cualquier parte

- Nuestras ciudades
- Nuestros vecindarios
- Nuestras escuelas
- Nuestros grupos familiares
- Nuestros refugios
- Nuestros centros comerciales y parques
- Nuestras redes sociales en línea

Una persona puede ser víctima del tráfico humano sin salir de su hogar o comunidad.

Industrias con casos conocidos de tráfico

Tráfico Laboral

- Agricultura, trabajo manual, o paisajismo.
- Construcción
- Servidumbre doméstica
- Restaurantes y servicio de comidas.
- Pedalear o mendigar equipos de ventas
- Hostelería e industria turística.
- Salones de uñas
- Ferias o carnavales.
- Gasolineras
- Servicios de limpieza

Tráfico Sexual

- Commercial sex/prostitution
- Residential brothels/Escort services
- Massage parlors
- Internet-based commercial sex
- Sexually oriented business, hostess and strip clubs
- Fake modeling agencies
- Child Pornography
- Restaurants/bars
- Truck stops

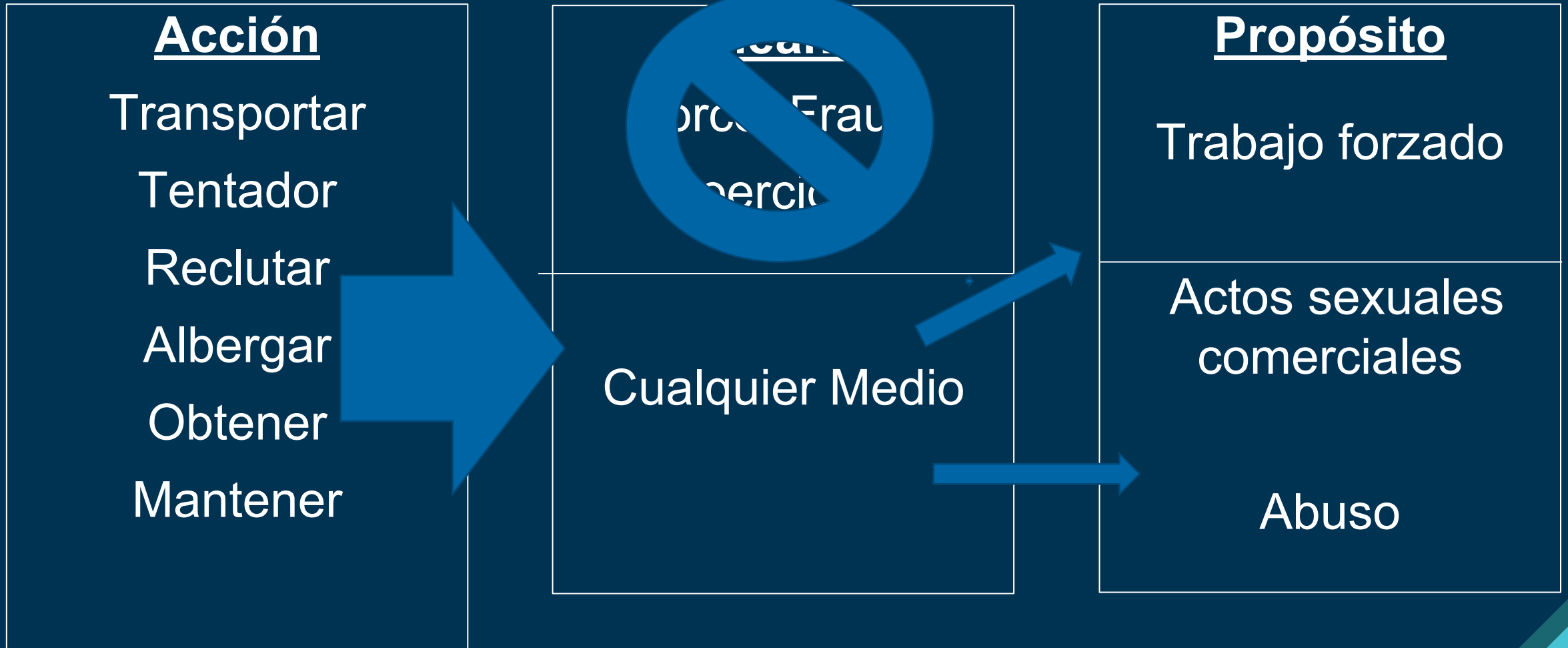
¿Quiénes son los traficantes?

Puede ser cualquiera :

- Hombres o mujeres
- Padres o miembros de familia
- Vecinos
- Novios/novias
- Amigos
- Empleadores
- Dueños de burdeles o salones de masajes
- Gente involucrada con el crimen organizado/pandilleros



Elementos del Tráfico: Menores (18 y menores)



Tráfico Sexual: Menores

- Según la Ley Nuevo Mexicana, el tráfico sexual de niños ocurre cuando una persona:
- **ACCIÓN:** Conscientemente trafica a un menor de 18 años.
- **MEDIOS:** Por cualquier medio.
- **PROPÓSITO:** Que el menor se involucre o se convierta en víctima de actos sexuales comerciales o abuso sexual infantil.

Tráfico Sexual de Menores

- La fuerza, el fraude o la coerción **no se requieren** para ser víctima del tráfico sexual de menores de 18 años.
- Para ser víctima de tráfico sexual, un niño menor de 18 años no tiene que ser
 - Engañado
 - Manipulado
 - Amenazado
 - Físicamente dañado
 - Controlado
 - Forzado o coaccionado de cualquier manera



El Tráfico Humano es una Forma de Abuso

- Casos de negligencia o abuso en las manos de algún cuidador tradicional pueden ser investigados por el Departamento de Niños y Familias (CYFD).
- Cualquier otro caso debe ser investigado o manejado por otra agencia legal.

Entendiendo el Tráfico Infantil

- Miles de niños en Estados Unidos corren el riesgo de ser víctimas del tráfico infantil
- Niños han sido traficados en Nuevo México
- La edad promedio que un niño es reclutado u obligado a prostituirse es entre los 11 y 14 años
- Al entender la dinámica del tráfico infantil, podrá identificar mejor los casos sospechosos del tráfico humano e informar según necesario

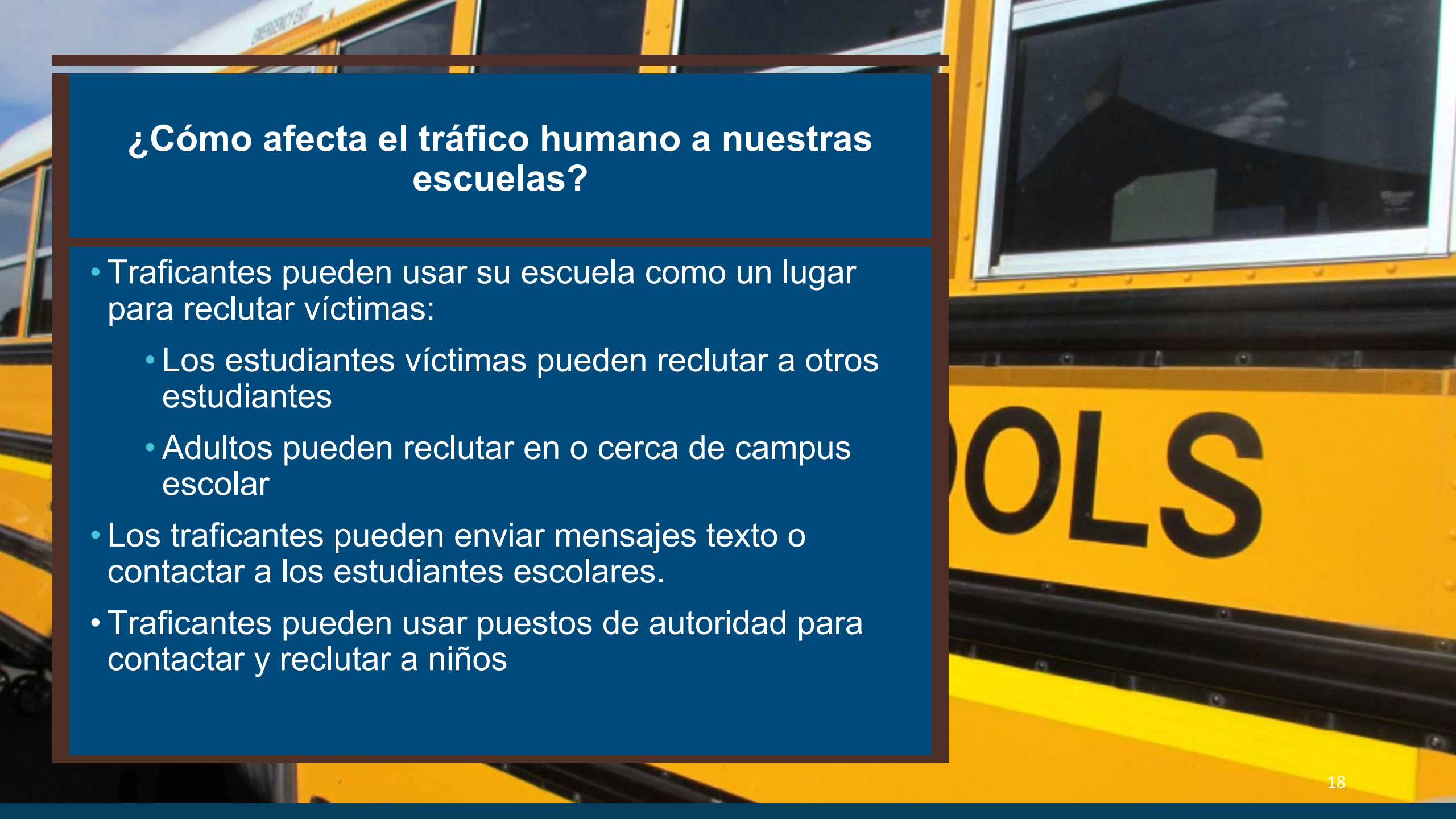
Tráfico Sexual Infantil

Puede ocurrir en:

- Anuncios online de niños por sexo
- Niños que trabajan en negocios de orientación sexual
- La producción, compra, venta, o intercambio de pornografía infantil
- La compra, venta o comercio de niños con fines de explotación sexual por cualquier cosa de valor
- Falsas agencias de modelos infantiles
- Niños que participan en actos sexuales para adquirir comida, ropa o refugio.

Se aprovechan de los Niños

- Los traficantes se aprovechan de niños porque son fácil de manipular y engañar
- A menudo se dirigen a niños con vulnerabilidades, que incluyen:
 - Falta de apoyo familiar
 - Interrupciones familiares y escolares significativas
 - Abuso de alcohol o sustancias por parte de los padres
 - Exposición a la violencia doméstica
 - Falta de supervisión, atención o necesidades básicas (comida, ropa, y refugio)
 - Historia de abuso físico o sexual



¿Cómo afecta el tráfico humano a nuestras escuelas?

- Traficantes pueden usar su escuela como un lugar para reclutar víctimas:
 - Los estudiantes víctimas pueden reclutar a otros estudiantes
 - Adultos pueden reclutar en o cerca de campus escolar
- Los traficantes pueden enviar mensajes texto o contactar a los estudiantes escolares.
- Traficantes pueden usar puestos de autoridad para contactar y reclutar a niños

Factores Individuales

- Historial de maltrato infantil, abandono o explotación
- En un país nuevo
- Niño escapado de casa
- Desabilidad mental
- Sin hogar
- Baja auto-estima
- Pobreza o de recursos limitados
- Delincuencia
- Abuso de sustancias
- Desconfianza de la autoridad
- Orfanato
- Desarrollo adolescente
- Estigma y discriminación

Factores de Relación

- Conflicto familiar, interrupción o disfunción
- Presión de los compañeros para participar en comportamientos de riesgo
- Falta de conexiones a largo plazo o sentido de pertenencia
- Autoestima falta de apoyo
- Relaciones poco saludables
- Aislamiento social
- Familia y amigos que viven en otro lugar
- Afiliación de pandillas

Factores Comunitarios

- Pensar que el tráfico no ocurre en la comunidad
- No hay recursos dedicados para identificar a las víctimas o proporcionar servicios
- Presencia de pandillas
- No hay una comprensión clara del tráfico humano
- Recursos comunitarios limitados para asistir a poblaciones en riesgo
- Falta de recursos escolares para brindar programas de prevención o referidos.

Factores sociales

- Sesgos contra las víctimas
- Prevalencia de violencia sexual
- Glamorización de la cultura pimp
- Apatía hacia jóvenes sin hogar y fugitivos
- Estigmas contra la prostitución
- Racismo / desigualdad racial
- Niños vistos como propiedad o productos
- Normas sociales

Oportunidades para reclutar

Lugares

- Campus escolares
- Hogares de acogida y residenciales.
- Centros de tratamiento
- Paradas de autobús Tren / Metro.
- Centros comerciales Parques / parques infantiles
- Calle
- Conciertos / deportes / eventos públicos
- Casas de corte
- Refugios
- Restaurantes y bares
- Detención juvenil

INTERNET

- Redes sociales
- Juegos u otros dispositivos electrónicos con internet
- Aplicaciones de mensajes de texto
- Computadoras / tabletas / computadoras portátiles
- Smartphones y celulares

** Si un traficante no tiene acceso a un lugar de reclutamiento, el traficante puede enviar a otro niño como reclutador.*

Traficantes y la Tecnología

- La tecnología permite a los traficantes más fácilmente:
 - Hacer contacto o acosar a las víctimas.
 - Reclutar víctimas.
 - Controlar víctimas
 - Emplear tácticas de sexting o sextortion.
 - Hacer publicidad y poner en el mercado a las víctimas.
 - Conectar con compradores potenciales
 - Completar transacciones
 - Mover víctimas
 - Mantener el anonimato
 - Distanciar el traficante del crimen

Tácticas de los Traficantes

- Proporcionar falsos sentimientos de amor y afecto.
- Crear una dependencia de las drogas o el alcohol.
- Aislar a las víctimas de los demás.
- Abusar física, sexual o verbalmente de la víctima.
- Confinar a la víctima.
- Controlar el acceso a los alimentos o al refugio.
- Colocar a la víctima en "deuda".
- Víctimas del escape con largas horas de trabajo y cuotas.
- Amenazar a amigos, familiares u otras víctimas.
- Convencer al niño de que participar en relaciones sexuales u otros trabajos forzados es mejor que la vida que tienen en casa.

¿Por qué las víctimas no piden ayuda?



- Los niños pueden no identificarse como víctimas o pedir ayuda debido a:

Falta de apoyo

Falsas promesas de seguridad, amor un futuro mejor.

Vinculación traumática

Barreras sociales, de idioma, cultura

Normalización del sexo por supervivencia / abuso.

Historias de arrestos juveniles - tratamiento como criminal

Miedo y desconfianza

Indocumentado

Confinado o monitoreado

Sentir que nadie va a entender.

Amenazas de violencia y represalias contra seres queridos.

Vergüenza, auto culpa, desesperanza, resignación.

Los educadores son importantes

- Los niños pueden asistir a la escuela mientras son traficados.
 - En la escuela están fuera de la presencia del traficante.
 - Esto proporciona una oportunidad para identificar y reportar.
- Los maestros ya están entrenados para buscar:
 - Comportamientos potencialmente peligrosos.
 - Cambios en el comportamiento y estado emocional.
 - Señales de abuso y abandono.

¿Cómo pueden ayudar los educadores a identificar a las víctimas?

- Los maestros pueden ayudar a identificar posibles víctimas al conocer los indicadores del tráfico humano.
 - Signos físicos
 - Signos de comportamiento
 - Signos Académicos
 - Uso del lenguaje relacionado con la trata

Indicadores del tráfico humano

Señales Físicas

Tráfico sexual

- Tatuajes de marca “daddy” o diseños de códigos de barras, o cualquier símbolo del vendedor
- Regalos de desconocidos (ropa, peinados, maquillaje, manicuras, carteras, zapatos, etc.)
- Llaves/tarjetas de motel en posesión de la víctima
- Grandes cantidades de dinero en efectivo y a la mano
- Teléfonos celulares nuevos o prepagados

Tráfico laboral

- Desnutrición
- Laceraciones (latigazos), tallas o hematomas de las palizas (a menudo con maquillaje utilizado para cubrir lesiones) y lesiones en lugares menos visibles.
- Infecciones de transmisión sexual.
- Embarazo o antecedentes de embarazo.
- Quemaduras, cortes o moretones.
- Manchas de calvicie, dientes podridos u otros indicadores de mala salud²⁹

Indicadores del Tráfico Humano

Comportamiento

Tráfico sexual

- La víctima tiene un “amigo” o “novio” mayor (probablemente parezca temeroso de él o ella)
- Utiliza términos sexuales avanzados (no apropiados para la edad)
- La víctima tiene baja autoestima
- Edad joven con alto número de parejas sexuales.
- Desconfiado de la aplicación de la ley, irrespetuoso o indiferente hacia la autoridad.

Tráfico Laboral o sexual

- La víctima evita el contacto visual
- Miedo a la interacción social, signos de ansiedad, depresión o nerviosismo.
- El ausentismo escolar, el fugitivo o la falta de vivienda
- Viajes frecuentes
- Respuestas con guión o historias inconsistentes que involucran trabajo, lesiones, paradero o vida familiar

Indicadores del Tráfico Humano

Ambiente Académico

Tráfico sexual

- Uso de redes sociales o historial de navegación en internet relacionado con la publicidad sexual.
- Conversaciones entre pares sobre novios mayores
- Rumores sobre alguien que ofrece un lugar donde los jóvenes pueden festejar o vivir.
- Comentarios acerca de salir para conocer a alguien que conocieron en línea
- Uso del lenguaje callejero.

Tráfico laboral o sexual

- El ausentismo o la tardanza frecuente
- Cambios frecuentes en las escuelas.
- Calificaciones decrecientes
- Cansancio durante todo el día; se queda dormido en clase
- Cambios en las actividades habituales o amigos; Cambios en pasatiempos, comportamiento, o circunstancias económicas.

¿Qué
hacer si
un niño
hace un
clamor?

Hacer	Asegurar que usted y la víctima están seguros
Mantener	Mantenerse calmado
Asegurar	Asegúrele al niño que hizo lo correcto al decirle y que no tiene la culpa del abuso.
No hacer	No haga promesas sobre lo que les sucederá a ellos o al traficante.
Dejar	Deje que el niño cuente su historia, pero deje el cuestionamiento a los profesionales.
Confrontar	Nunca confrontar al presunto traficante.
Informar	Informe. Siga el protocolo del distrito.

Reconociendo la Explotación

- Reconocer que todos los niños están en riesgo de explotación.
- No hay tal cosa como un "niño bueno" o un "niño malo" cuando se trata de explotación.
- Reconozca que los traficantes, reclutadores y víctimas cruzan las líneas étnicas, raciales, de género, socioeconómicas y de edad.
- Reconozca que los traficantes maltratan a los niños que trafican.
- Entiendan que nuestros hijos están siendo explotados.
- Reporte lo que observe



Póngase en Contacto:

New Mexico Office of the Attorney General
201 Third St. NW, Suite 300
Albuquerque, NM 87102

(505) 717-3500